



EL SISTEMA PREVENTIVO

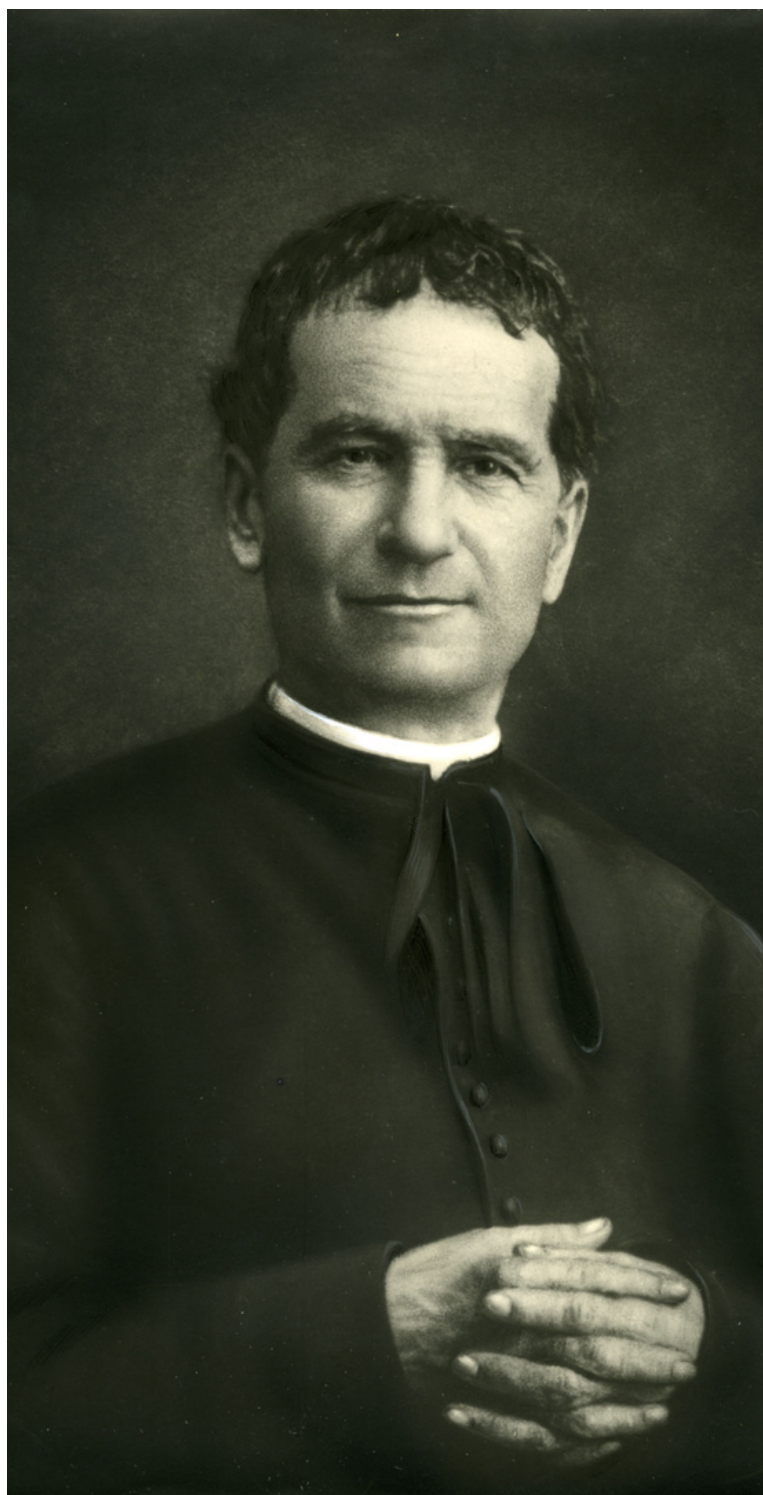
EN LA EDUCACIÓN DE LA JUVENTUD

SAN JUAN BOSCO

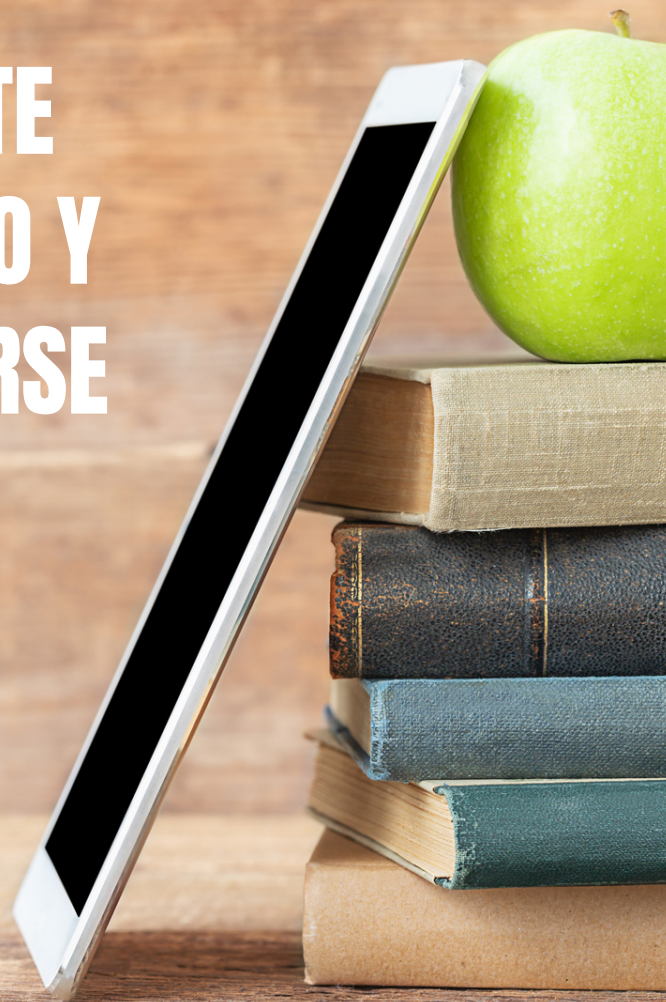
EL SISTEMA PREVENTIVO EN LA EDUCACIÓN DE LA JUVENTUD.

Muchas veces se me ha pedido que exponga verbalmente o por escrito algunos pensamientos en torno al así llamado sistema preventivo que se suele usar en nuestras casas. Por falta de tiempo no he podido hasta ahora satisfacer este deseo, y actualmente doy aquí una idea, que espero que sea como el índice de cuanto tengo intención de publicar en una obrita especialmente preparada, si Dios me da tanta vida para poder hacerla, y esto únicamente en beneficio del difícil arte de la educación juvenil. Diré pues: en qué consiste el Sistema Preventivo, y por qué debe preferirse: su aplicación práctica; y sus ventajas.

El Sistema Preventivo en la educación de la juventud es un breve escrito donde don Bosco presenta su método educativo de forma breve. Es un discurso pronunciado el 12 de marzo de 1877 en la inauguración del Patronage Saint-Pierre en Niza Marítima.



I. EN QUÉ COSA CONSISTE EL SISTEMA PREVENTIVO Y POR QUÉ DEBE PREFERIRSE



Dos son los sistemas usados en todos los tiempos para educar a la juventud: preventivo y represivo. El represivo consiste en dar a conocer la ley a los súbditos, y vigilar después para conocer a los transgresores e imponer, donde proceda, el merecido castigo. En este sistema las palabras y el aspecto del Superior deben ser siempre severas, y más bien amenazadoras, y él mismo debe evitar toda familiaridad con sus dependientes.

El director para aumentar el valor de su autoridad rara vez tendrá que encontrarse entre sus súbditos y como mucho

solo cuando se trata de castigar o amenazar. Este sistema es fácil, menos fatigoso y especialmente útil en la milicia y en general entre las personas adultas y sensatas, que por sí mismas deben estar en condición de saber y recordar lo que es conforme a las leyes y prescripciones.

Diverso, y diría que opuesto, es el Sistema Preventivo. Este consiste en hacer conocer las prescripciones y reglamentos de un Instituto y luego velar de tal manera, que los alumnos tengan siempre sobre ellos el ojo atento del Director o de los asistentes, que como padres

amorosos hablen, sirvan de guías en toda ocasión, den consejos y corrijan amorosamente, que es lo mismo que decir: poner a los alumnos en la imposibilidad de cometer faltas.



Accede a la traducción de todo el texto.

RAZÓN RELIGIÓN AMOREVOLEZZA



Este sistema se apoya todo sobre la razón, la religión y la amorevolezza, por eso excluye todo castigo violento y trata de mantener lejos los mismos castigos leves. Parece que este es preferible por las siguientes razones:

1

El alumno preventivamente advertido no queda abatido por las faltas cometidas, como sucede cuando vienen referidas por el Superior. Ni nunca se enfada por la corrección hecha o por el castigo amenazado o aplicado, porque en ella hay siempre un aviso amistoso y preventivo que lo razona, y principalmente logra ganarse el corazón, de modo que el alumno conozca la necesidad del castigo y casi lo desea.

2

La razón más esencial es la movilidad juvenil, que en un momento olvida las reglas disciplinarias, los castigos que ellas amenazan: por lo tanto, a menudo un niño se hace culpable y merecedor de un castigo, al que nunca prestó atención, que para nada recordaba en el acto del fallo cometido y que ciertamente habría evitado si una voz amiga le hubiera advertido.

3

El sistema represivo puede impedir un desorden, mas difícilmente hará mejores a los delincuentes, y se ha observado que los jovencitos no olvidan los castigos dados, y casi siempre conservan amargura con deseo de sacudir el yugo y aun de vengarse. Parece a veces que nos les importe; mas quien va tras sus pasos conoce que son terribles las reminiscencias de la juventud; y que olvidan fácilmente los castigos de los padres, mas, con mucha dificultad, los que les imponen los educadores. Hay hechos de algunos que en la vejez vengaron brutalmente ciertos castigos recibidos justamente en el tiempo de su educación. Por el contrario, el Sistema Preventivo hace amigo al alumno, que en el asistente ve a un benefactor que lo avisa, quiere hacerlo bueno y librarlo de disgustos, de castigos y del deshonor.

4

El Sistema Preventivo hace encariñado al alumno de modo que el educador podrá todavía hablar con el lenguaje del corazón, ya sea en tiempo de la educación o después de esa. El educador, conquistado el corazón de su protegido, podrá ejercer sobre él una gran influencia y avisarle, aconsejarle y también corregirle, en el tiempo que se encontrará en empleos, en cargos civiles o en el comercio. Por estas y otras muchas razones parece que el Sistema Preventivo debe preferirse al represivo.

II. APLICACIÓN DEL SISTEMA PREVENTIVO.

La práctica de este sistema está toda apoyada en las palabras de san Pablo que dice: «Charitas benigna est, patiens est; omnia suffert, omnia sperat, omnia sustinet»(1 Cor 13, 4.7). La caridad es benigna y paciente; sufre todo, pero espera todo y sostiene cualquier disturbio. Por consiguiente, sólo el cristiano puede aplicar con éxito el Sistema Preventivo. Razón y religión son los instrumentos de que debe hacer uso continuamente el educador, enseñarles y él mismo practicarlos si quiere ser obedecido y alcanzar su fin.



HISTORIA DEL SISTEMA PREVENTIVO

No se ha encontrado el original escrito por Don Bosco, si bien sabemos ubicar el contexto en el que se escribió y el motivo de su escritura. Esta especie de discurso que supondría un índice para un libro posterior es el único tesoro escrito que poseemos de manera más sistemática sobre cómo entendió Don Bosco su estilo y método educativo. Aunque ha de ser enriquecido por otros muchos de sus escritos y por lo que sus testigos nos dejan de su forma de educar, es sin duda, uno de los más emblemáticos legados que el santo nos ha dejado a la humanidad para comprender cómo quería que fueran las casas salesianas.

En Niza comienza don Bosco su primera exposición y síntesis de todo lo que él había estado practicando en sus oratorios y que había vivido desde los inicios de su trato con los chicos, simbolizado en el encuentro con Bartolomé Garelli. Desde su asentamiento en Valdocco, el santo no había escrito tan claramente su manera de educar, sino que era más bien un aprendizaje que sus seguidores hacían en sus oratorios.

Además de las ventajas expuestas arriba, se añade todavía aquí que:

1 El director debe, por tanto, debe estar todo consagrado a sus educandos, no asumir nunca ocupaciones que lo alejen de su oficio; sino más bien encontrarse siempre con sus alumnos todas las veces que no estén obligatoriamente atados por alguna ocupación, excepto que estén debidamente asistidos por otros.

2 Dese amplia facultad de saltar, correr, gritar a su gusto. La gimnasia, la música, la declamación, el teatro, los paseos son medios eficacísimos para obtener disciplina, fomentar la moralidad y la salud. Se base solamente en que la materia de la diversión, las personas que intervienen, los discursos que tienen lugar no sean deplorables. «Haced todo aquello que queráis —decía el gran amigo de la juventud san Felipe Neri—, a mí me basta que no cometáis pecados».

3 Úsese la máxima vigilancia para impedir que entren en el instituto compañeros, libros o personas que hagan nocivos discursos. La elección de un buen portero es un tesoro para una casa de educación.

4 Manténgase lejos como la peste la opinión de alguno que quisiese retrasar la Primera Comunión hasta una edad avanzada, cuando, por lo general, el demonio ha tomado ya posesión del corazón de un jovencito con un daño incalculable de su inocencia. Según la disciplina de la Iglesia primitiva solían darse a los niños las hostias consagradas que sobraban de la comunión pascual. Esto sirve para hacer conocer lo mucho que la Iglesia ama que los niños sean admitidos pronto a la Primera Comunión. Cuando un niño sabe distinguir entre Pan y pan, y revela suficiente instrucción, no se atiende más a la edad y venga el Soberano Celeste a reinar en aquella alma bendita.

5 Los maestros, los jefes de taller, los asistentes deben ser de reconocida moralidad. El desvío de uno solo puede comprometer un instituto educativo. Hágase de modo que los alumnos no estén nunca solos. Siempre que sea posible los asistentes los precedan en los sitios donde deben recoger; estén con ellos hasta que sean asistidos por otros; no los dejen nunca desocupados.

6 La frecuente confesión, la frecuente comunión, la misa diaria son las columnas que deben sostener un edificio educativo, del cual se quiere tener alejados la amenaza y el látigo. No aburrir nunca ni obligar a los jóvenes a que frecuenten los santos sacramentos, pero dadles la oportunidad de aprovecharlos. Con ocasión de los ejercicios espirituales, triduos, novenas, predicaciones, catequesis, hágase resaltar la belleza, la grandeza, la santidad de aquella Religión que propone medios tan fáciles, tan útiles a la sociedad civil, a la tranquilidad del corazón, a la salvación del alma como precisamente son los santos sacramentos. En esta guía los muchachos quedan espontáneamente prendados de estas prácticas de piedad, las frecuentarán de buena gana.

7 Cada noche tras las oraciones ordinarias, y antes que los alumnos vayan a dormir, el director, o quien haga sus veces, dirija algunas palabras afectuosas en público dando algún aviso o consejo en torno a cosas que hay que hacer o evitarse; trate de sacar alguna máxima de hechos ocurridos durante la jornada en el instituto o fuera; pero su charla no sobrepase nunca los dos o tres minutos. Esta es la clave de la moralidad, de la buena marcha y del éxito de la educación.

8 Los catecismos recomiendan la Comunión frecuente, san Felipe Neri la aconsejaba cada ocho días y también más a menudo. El Concilio Tridentino dice claro que desea supremamente que cada fiel cristiano, cuando va a escuchar la santa misa haga incluso la Comunión. Pero esta Comunión sea no solo espiritual, sino a ser posible sacramental, a fin de sacar mayor fruto de este augusto y divino sacrificio (Con. Trid., ses. XXII, cap. VI).

III. UTILIDAD DEL SISTEMA PREVENTIVO.



A Alguno dirá que este sistema es difícil en la práctica. Observo que de parte de los alumnos resulta bastante más fácil, más agradable, más ventajoso. De parte de los educadores encierra algunas dificultades, que quedan, sin embargo, disminuidas, si el educador se entrega con celo a su obra. El educador es un individuo consagrado al bien de sus alumnos, debe estar dispuesto a afrontar cada disturbio, cada fatiga para conseguir su fin, que es la civil, moral, científica educación de sus alumnos. Además de las ventajas expuestas arriba, se añade todavía aquí que:

1

El alumno será siempre amigo del educador y recordará con gusto la dirección recibida, considerando en todo tiempo como padres y hermanos a sus maestros y los otros superiores. Donde van estos alumnos, por lo general, son el consuelo de la familia, útiles ciudadanos y buenos cristianos.

2

Cualquiera que sea el carácter, la índole y el estado moral de un alumno en la época de su admisión, los padres pueden vivir seguros de que su hijo no podrá empeorar, y se puede dar por seguro que obtendrá algún mejoramiento. Más aún, ciertos jovencitos que por mucho tiempo fueron el tormento de sus padres y hasta rechazados de casas correccionales, cultivados según estos principios, cambiaron de índole, carácter, se dieron a una vida decente, y en la actualidad ocupan honrosos puestos en la sociedad, convirtiéndose así en apoyo de su familia y en la honra del pueblo en que viven.

3

Los alumnos que por casualidad entraren en un instituto con tristes costumbres no pueden dañar a sus compañeros. Ni los muchachos buenos podrán recibir daño de ellos, porque no habrá ni tiempo, ni lugar, ni oportunidad, ya que el asistente, a quien suponemos presente, pondría formidable remedio.

IV. UNA PALABRA SOBRE LOS CASTIGOS.



L ¿Qué regla hay que mantener al imponer castigos? Donde sea posible, no se haga nunca uso de los castigos; cuando la necesidad exija represión, recuérdese lo que sigue:

- 1** El educador entre los alumnos procure hacerse amar, si quiere hacerse temer. En este caso, la reserva de benevolencia es un castigo, pero un castigo que lleva a la emulación, da fuerza y no degrada nunca.
- 2** Entre los jóvenes, lo que se castiga es lo que se sirve como castigo. Se ha observado que una mirada no amable (non amorevole) en algunos produce más efecto que una bofetada. El elogio cuando una cosa está bien hecha, la culpa cuando hay descuido, es ya es un premio o un castigo.
- 3** Exceptuados rarísimos casos, las correcciones, los castigos nunca se den en público, sino en privado, lejos de los compañeros, y se use máxima prudencia y paciencia para hacer que el alumno comprenda su error con la razón y con la religión.
- 4** El Director haga conocer bien las reglas, los premios y los castigos establecidos por las leyes de disciplina, a fin de que el alumno no se pueda excusar diciendo: No sabía que esto estaba prohibido.

Yo creo que los Institutos que pongan en práctica este sistema podrán obtener grandes ventajas sin llegar al látigo, ni a otros castigos violentos. Desde hace unos cuarenta años trato con la juventud, y no recuerdo haber utilizado castigos de ningún tipo, y con la ayuda de Dios siempre he obtenido no solo lo que me correspondía, sino también lo que simplemente deseaba, y esto de esos mismos niños, para quienes parecía perdida la esperanza del logrado éxito.

WWW.CULTURAYFE.ES

Con la colaboración de:



SEMILLA
de mostaza

 @sdemostaza